IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/cero-y-van-tres-destruyen-el-mural-recien-instalado-de-quien-dio-la-orden-en-bogota/
FECHA ORIGINAL	6 de octubre de 2020 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Laura Alejandra Moreno
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**d90f4a3aaa554efc** — huella del cuerpo archivado, calculada el 28 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Censura · Conflicto · Ejercito · Falsos Positivos · Jep · Quien Dio la Orden

NOTA

Cero y van tres: destruyen el mural recién instalado de ¿Quién dio la orden? en Bogotá

Por **Laura Alejandra Moreno** · Publicado originalmente el **6 de octubre de 2020** en *¡PACIFISTA!*

Cinco días después de que se instalará el mural ¿Quién dio la orden? cerca de la sede de la JEP fue censurado. Con pintura negra borraron el rostro de doce militares son señalados como responsables de 5.763 asesinatos extrajudiciales.

Vuelve y juega. El reconocido mural de *Quién dio la orden* fue censurado con pintura negra solo cinco días después de su instalación. Víctimas y organizaciones defensoras de derechos humanos lo colocaron el pasado 30 de septiembre en la carrera séptima con calle 64 en medio de un plantón, cerca de la sede de la Justicia Especial para la Paz, JEP, donde varios miembros de las Fuerzas Armadas deben rendir su declaración sobre los casos de los falsos positivos.

Quién dio la orden 2.0 hace parte de la *Campaña por la Verdad* organizada por el Movimiento de Víctimas de Crímenes del Estado – MOVICE – en la que se exige la verdad frente a la responsabilidad de los militares que aparecen el mural en los asesinatos de 5.763 civiles entre el

2000 y el 2010, cuando los señalados en el mural ocupaban altos mandos militares.

> *¿Quién le teme a la verdad?*
> *Una vez más el mural #QuiénDioLaOrden es censurado en Bogotá. Sepan que no habrá pintura que pueda borrar la verdad en Colombia, seguiremos preguntando quién dio la orden de asesinar a 5.763 civiles. #CampañaPorLaVerdad#QuiénDioLaOrdenCensurado pic.twitter.com/SlL5VHyqrG*
>
> *— Movice (@Movicecol) October 5, 2020*

Los militares Fabricio Cabrera, Diego Tamayo, Miguel Bastidas, Juan Carlos Barrera, Adolfo León Hernández, Mario Montoya, Nicacio de Jesús Martínez, Marcos Pinto, Juan Pablo Rodríguez, Publio Hernán Mejía, Henry Torres Escalante y José Cortés son los que aparecen en el mural (siete más que en la primera versión). En este momento, son investigados por la JEP por su relación con las ejecuciones extrajudiciales que denuncian las organizaciones, en medio del proceso 03.

Sobre los militares Mario Montoya Uribe y Publio Hernán Mejía, abogados defensores de las víctimas han solicitado a la JEP que sean expulsados del proceso. Consideran que sus declaraciones, donde afirman no tener conocimiento ni haber participado en los falsos positivos, no han aportado al esclarecimiento de estos casos.

Mario Montoya ha sido mencionado por alrededor de veinte militares en sus declaraciones ante la JEP como responsable de las ejecuciones extrajudiciales. Por su parte, Publio Mejía, según los testimonios de las víctimas, tiene conocimiento por la ejecuciones hecha entre el 2002 y 2003 de miembros del Batallón La Popa en Valledupar y lo ha negado.

Ya habían intentado silenciar la protesta del mural

Esta no es la primera vez que intentan censurar el mural. El 18 de octubre de 2019, la primera versión de ¿Quién dio la orden? fue borrada por miembros de la Brigada 13 del Ejército. En la madrugada, después de instalado el mural, militares pintaron la pared de blanco. En ese momento, aparecieron los rostros de los militares Juan Carlos Barrera, Adolfo León Hernández, Mario Montoya, Nicacio Martínez y Marcos Pinto como los responsables de los asesinatos.

[Contenido audiovisual incrustado, no reproducible en papel. Origen: https://www.facebook.com/plugins/video.php?height=314&href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FPACIFISTACOL%2Fvideos%2F514]

Meses después, Marcos Pinto interpuso una tutela para que el mural fuera borrado pues según él, atentaba contra su buen nombre. El 25 de febrero, el juzgado 13 de Bogotá falló a favor de Pinto y le ordenó al MOVICE eliminar el mural en donde se hubiera replicado, en redes sociales y en medios de comunicación durante las 48 horas siguientes.

Sin embargo, el MOVICE argumentó que el mural ya había sido eliminado por el mismo Ejército y que ante este acto de censura el mural se había hecho viral en redes sociales y medios de comunicación hasta el punto de ser imposible eliminarlo de internet. “El mural *¿Quién dio la orden?* ya es patrimonio de la sociedad”, agregaron en un comunicado.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Moreno, L. A. (2020, 6 de octubre). Cero y van tres: destruyen el mural recién instalado de ¿Quién dio la orden? en Bogotá. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/cero-y-van-tres-destruyen-el-mural-recien-instalado-de-quien-dio-la-orden-en-bogota/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Moreno, Laura Alejandra. «Cero y van tres: destruyen el mural recién instalado de ¿Quién dio la orden? en Bogotá». ¡PACIFISTA!, 6 de octubre de 2020. https://pacifista.tv/notas/cero-y-van-tres-destruyen-el-mural-recien-instalado-de-quien-dio-la-orden-en-bogota/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Moreno, Laura Alejandra. "Cero y van tres: destruyen el mural recién instalado de ¿Quién dio la orden? en Bogotá". ¡PACIFISTA!, 6 de octubre de 2020, https://pacifista.tv/notas/cero-y-van-tres-destruyen-el-mural-recien-instalado-de-quien-dio-la-orden-en-bogota/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.